



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de abril de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Fiscalía de Cámara ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de la Capital Federal, a cargo del doctor Osvaldo José Marino

AUXILIAR DE SERVICIO: en reemplazo del señor Daniel Carlos Parrilla cuya designación fue dejada sin efecto, señor FRANCISCO LUIS TRECCOZZI (D.N.I. N° 4.449.028 -clase 1945-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. MAZZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION